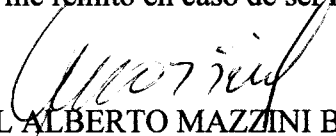


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSFABRIZZ S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las 10h30 en el local social de la compañía ubicada en la calle Esmeraldas No.3512 y Portete, estando presente todos los Accionistas de la Compañía "TRANSFABRIZZ S.A." que se mencionan a continuación: Jorge Alberto Gilces Cevallos, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, Angel Alberto Mazzini Bohórquez, propietario de mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, Verónica de Guadalupe Mazzini González, propietaria de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, Edison Raúl Tayo Espinoza, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, por lo que la presente Junta se encuentra representado por la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es, la suma de Dos mil dólares americanos. Los presentes accionistas deciden de manera unánime instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también en forma unánime deciden considerar el único punto del Orden del día, esto es: "Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico correspondiente al Año 2012. Actúa en la presente Junta, como Presidenta la señorita Verónica de Guadalupe Mazzini González y como Secretario el señor Angel Alberto Mazzini Bohórquez que es el Gerente General de la Compañía. La Presidenta de esta Junta ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual, declara legalmente establecida por unanimidad la presente Junta General, con la asistencia de los accionistas que representan el Capital Social pagado de la Compañía. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día. Luego de varias deliberaciones de los accionistas concurrentes resuelven de forma unánime aprobar lo siguiente:

1.-)Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y El Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico correspondiente al Año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los accionistas presentes, con lo que la Presidente da por concluida la sesión y se levanta a las 12h00 horas. f) Verónica Mazzini González, Accionista, f) Jorge Alberto Gilces Cevallos, Accionista f) Angel Alberto Mazzini Bohórquez, Accionista, f) Edison Raúl Tayo Espinoza, Accionista. **CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel Copia del Original que reposa en los archivos a los que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, Marzo 30 del 2013.


ANGEL ALBERTO MAZZINI BOHORQUEZ
GERENTE GENERAL -SECRETARIO DE LA JUNTA